

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **12**

Fecha: 03/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 049 2020 00455	Despachos Comisorios	MARTHA EUGENIA CRUZ CRUZ	ALVARO HERRERA SAMUDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA DILIGENCIA DE SECUESTRO	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2022 00721	Abreviado	BANCO FINANDINA S.A.	JORGE ENRIQUE GOMEZ TASCON	Auto Tener por notificado personal ORDENA ENLISTAR PROCESO ART. 120 CGP	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2022 00855	Despachos Comisorios	BANCO FALABELLA S.A.	LUZ STELLA BUITRAGO MELO	Auto requiere ORDENA APORTAR DOCUMENTOS	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00021	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS - ASERCOOPI	HELMER TABARES BENJUMEA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA / MÍNIMA CUANTÍA	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00023	Ejecutivo con Título Prendario	SAMPATTI INMOBILIARIA SAS	CHRISTIAN DAVID HERRERA BERNA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA / MAYOR CUANTÍA	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00025	Medidas Cautelares	RESFIN SAS	SAUL FRANCISCO PUSHAINA	Auto inadmite demanda	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00029	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUIS FRANCISCO PRIETO VANEGAS	Auto inadmite demanda	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00035	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRA VIVIANA PALACIO	Auto admite demanda APREHENSIÓN Y ENTREGA	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00036	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	ALMA CRISTINA MONJE SANDINO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00036	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	ALMA CRISTINA MONJE SANDINO	Auto decreta medida cautelar ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, LA PRESENTE PROVIDENCIA NO SE FIJA EN EL MICROSITIO HABILITADO PARA ESTE JUZGADO EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA RAMA JUDICIAL	02/02/2023	2
11001 40 03 049 2023 00037	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CINDY LORENA CHARA APONZA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO	02/02/2023	1
11001 40 03 049 2023 00043	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILFER YESID RAMIREZ RAMIREZ	Auto admite demanda APREHENSIÓN Y ENTREGA.	02/02/2023	1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL RICARDO RINCÓN RIAÑO
SECRETARIO